

ción, se deriva, según nuestra opinión, del siguiente principio:

«Los trabajos de primera instalación se hacen para las necesidades futuras de la Empresa, mientras que los trabajos de entretenimiento se hacen para las necesidades presentes.»

Resulta que el encargado de la contabilidad de una Empresa de ferrocarriles no dispone, para la inscripción de los gastos, fuera de la cuenta de «aprovisionamientos», sencilla cuenta de espera, más que de dos únicas cuentas:

1.^a La cuenta de instalación, para los gastos de los trabajos ejecutados, en vista de las necesidades para los ejercicios futuros; y

2.^a Las cuentas de explotación, para los gastos que responden á las necesidades inmediatas, que deben amortizarse en el mismo año en que han sido efectuados los trabajos.

Insistimos en la idea de que los trabajos de instalación se hacen para las necesidades comprendidas dentro de un porvenir determinado, y no, por el contrario, para las inmediatas. En efecto, desde el momento en que un trabajo no se limita á conservar en buen estado de entretenimiento una instalación existente, desde el momento en que no se trata de sustituir unos materiales por otros, sino de un suplemento de construcción, no será lógico ni equitativo el cargar de un solo ejercicio los gastos ocasionados por este suplemento que beneficiará á los ejercicios siguientes.

Partiendo de esta idea, cuando se presente una duda para determinar á cuál de las dos cuentas, establecimiento ó entretenimiento debe cargarse un trabajo, es suficiente con presentar la cuestión en la forma de saber si el concesionario ejecutaria ó no este trabajo, en el caso de que terminase la explotación á fin del ejercicio corriente. En caso afirmativo, es preciso el ejecutar un trabajo cuyo gasto corresponde á la cuenta de explotación, puesto que á este trabajo se le reconoce necesario para que continúe la línea en buen estado de conservación. En caso negativo, por el contrario, se tiene que hacer un trabajo cuyo gasto debe cargarse en la cuenta de instalación.

Además, es natural que un trabajo complementario de instalación solamente se decidirá á ejecutarlo el concesionario cuando crea que la mejora directa ó indirectamente que resultará en los negocios de la empresa será lo suficientemente productiva para compensar los gastos, teniendo en cuenta los plazos que tiene para amortizarlos, es decir, el tiempo que dure todavía la concesión, todo lo cual constituirá un negocio de apreciación. El problema, además, es análogo al que se presenta al iniciar la empresa cuando se trata de fijar con anticipación el capital de la sociedad; pero siendo el campo más restringido y las fechas más precisas en el caso de los gastos por trabajos complementarios que para el capital de origen el problema presenta indubitablemente menos probabilidades de éxito en el primer caso que en el segundo.

Cualquier cosa que sea, una vez decidido el gasto, resulta de lo que precede, colocándose en el punto de vista que hemos señalado, que el encargado de la contabilidad «en principio» no debe tener duda alguna sobre en cuál de las dos cuentas de instalación ó de conservación debe cargar los gastos hechos. Decimos «en principio», porque estando frecuentemente combinados los trabajos de establecimiento con los de entretenimiento, como ya hemos dicho, pueden presentarse dificultades en la aplicación cuando se trate de diferenciar el gasto de instalación de los elementos que deben entrar en la cuenta de explotación.

Sobre este particular, la ley de Hacienda, que anualmente fija en Francia la importancia máxima de los trabajos complementarios en las grandes empresas ferroviarias, precisa lo siguiente:

«En lo que respecta á los trabajos complementarios que tie-

nen por objeto el reemplazo de las obras usadas por otras nuevas, no podrá ser abonado en cuenta más que como el valor de la mejora positiva ó negativa de las nuevas instalaciones sobre las reemplazadas.»

La cuestión que se plantea es la de precisar claramente estas mejoras y es lo que examinaremos en primer término.

H.

(Continuará.)

El regadío en Cataluña ⁽¹⁾

I

Aspecto de la cuestión.

No hay problema en nuestro país que haya sido discutido con menos datos y desde puntos de vista más diferentes que el del riego artificial de la tierra. Para unos es base necesaria y magnífica de desarrollo y riqueza de la agricultura, de tal suerte, que llenarían el país de canales sin saber si muchos de ellos son posibles ó convenientes desde el punto de vista económico. Otros los creen perjudiciales, y en cada caso particular dirigen sus esfuerzos á hacer inútiles las obras de esta clase existentes ó imposibles los proyectos que se formulen. Y es que unos y otros olvidan un factor esencialísimo, sin el cual es imposible darse perfecta y cabal cuenta de la cuestión; esto es, que el riego artificial de las tierras es una empresa puramente industrial económica, en la que han de tenerse en cuenta, por lo tanto, todos los factores técnicos y económicos que integran una empresa cualquiera de esta clase, coste de la misma, posibilidad de una utilización económica del agua, condiciones peculiares del país que se pretende regar, etc.

Lo que desde luego hay de positivo y cierto en esta cuestión es que en todas partes donde los Gobiernos se preocupan del bienestar de los pueblos se han interesado y se interesan vivamente en ella hasta el punto de invertir cantidades extraordinarias en obras de importancia destinadas á extender, en la medida mayor posible el riego artificial. En Egipto los ingleses casi han restablecido los antiguos riegos faraónicos destruidos por la acción del tiempo y la incuria de los habitantes (2). Para esto han construido obras inmensas, de las cuales acaso la más importante es la reconstrucción del antiguo rápido de Asuan, estropeado por la acción erosiva de las mismas aguas. A este fin han construido una presa de dos kilómetros de longitud que permite almacenar 2.000 millones de metros cúbicos de agua. En la India, los mismos ingleses han aumentado los antiguos regadíos existentes, unos diez millones de hectáreas, en unos nueve millones más. En el Canadá, las obras realizadas han convertido en regadío muchos millones de hectáreas de terreno de secano. En el Oeste de los Estados Unidos, en el Turquestán ruso, en Méjico, en la Argentina, en Australia y en las Repúblicas sud-africanas, en una palabra, en todas partes donde la civilización se desarrolla, se ha colocado el problema del riego artificial, mediante presas y canales á la orden del día y como problema fundamental del progreso. En el Norte de Italia constituyen los

(1) Extracto del interesante artículo publicado recientemente en la «Plana económica y agrícola» del *Poble Català* de Barcelona.

(2) Realmente, es sabido que la superficie regada actualmente en el Egipto propiamente dicha excede la mayor que jamás haya sido sometida al riego, habiéndose aumentado la intensidad de los cultivos, sustituyendo en gran parte al estacional por inundación los riegos permanentes. (N. del T.)

regadíos del Piamonte una de las obras mundiales más envidiables de esta clase, que han convertido aquel país, antes invadido por marismas y arenales, en jardín delicioso. Baste decir que la extensión que allí alcanza el regadío asciende á más de 1.200.000 hectáreas, ó sea lo mismo que tiene España.

El desarrollo económico de los riegos del Piamonte constituye un ejemplo sumamente instructivo que enseña prácticamente las dificultades y problemas que envuelve la cuestión. Sin ir más lejos, el canal Cavour costó una suma importantísima. En cambio, llegada la hora de utilizarlo, los constructores reconocieron que dominaba un país muy poco productivo, con pendientes fuertes, que no podía dedicarse á un cultivo sin esfuerzos y gastos considerables. Por otra parte, los campesinos, acostumbrados al trabajo desidioso y rutinario de los cultivos de secano, no estaban dispuestos, ni por de pronto sabían adaptar su modo de ser al nuevo sistema de cultivo.

De aquí que la empresa resultase de momento un fracaso económico. De entonces acá los tiempos han cambiado, y preparado el país é implantada en él una verdadera tradición del cultivo intensivo, el canal Cavour constituye una verdadera mina de oro para la comarca.

En Cataluña tenemos al igual otro ejemplo que muestra también el mismo proceso. Me refiero al canal de Urgel.

Este canal, que es uno de los más importantes de nuestro país, ha constituido, financieramente hablando, un malísimo negocio para la Compañía constructora. Por de pronto, el coste de la construcción se elevó á mucho más de lo previsto. En cambio, cuando llegó la hora de utilizarlo, los empresarios se encontraron con que las tierras no se hallaban en condiciones adecuadas para obtener del agua todo el provecho posible. Y esto fué seguido de otros contratiempos, de tal suerte que la utilidad obtenida por la Compañía fué tan escasa durante mucho tiempo, que difícilmente podía pagar los gastos más indispensables de la explotación.

¿Debe de estos hechos deducirse la consecuencia de que la conversión de tierras de secano en regadío por medio de obras costosas no sea recomendable? No, sino más bien lo contrario. En países como el nuestro, donde las lluvias se reparten anormalmente, dando origen á una sequía que estropea los cosechas y mañana á una inundación que arrasa las tierras, la regularización del agua por medio de una distribución racional y constante mediante, donde sea posible, una serie de canales y acequias, es el modo mejor que cabe concebir de aumentar la riqueza nacional. Todos los que han viajado algo por España se habrán convencido de ello fácilmente.

Al venir de Madrid, la vista fatigada por los desiertos de Castilla reposa con delicia sobre las zonas de vegetación de Aragón y Lérida, debidas á los riegos del Gállego, del Segre y del Noguera Ribagorzana. De las estaciones en que la presencia de vagones cubas denuncia una penuria absoluta de agua, hasta para las necesidades más indispensables de la vida, se pasa á otras que son centro de una espléndida vegetación y que dominan un país que basta verlo para creerlo rico y feliz. Lo mismo pasa cuando se llega á la huerta de Valencia.

El tren cruza una extensión verde que dura leguas y leguas, surcada por todas partes de acequias de distribución, con una población densísima que trabaja amorosamente una tierra convertida de madrastra en madre, por el hecho único de un cultivo constante y bien entendido, cubierta de productos de todas clases, plantas forrajeras, naranjos, cereales, etc., y materialmente sembrada de casitas que respiran alegría y bienestar.

La cuestión del riego artificial es de tan extrema importancia para nuestro país, que debiera haber sido puesta en primera lí-

nea en la acción de nuestros gobernantes. Desgraciadamente, aquí donde se ha encontrado siempre dinero para guerras poco afortunadas, no se ha encontrado nunca ó casi nunca para obras hidráulicas. Lo poco que se ha hecho ha sido, por regla general, ó debido á la iniciativa particular de Empresas que ordinariamente se han arruinado ó poco menos, ó aprovechando condiciones excepcionales de los terrenos. Y eso es tanto más de lamentar, cuanto que son siempre el Estado y el país los que tocan principalmente las consecuencias beneficiosas de semejantes obras.

El regadío produce no sólo un aumento considerable de riqueza (hay autores que suponen que la quintuplica), que se traduce en aumento de tributación por todos conceptos, sino que resuelve el pavoroso problema de la despoblación del país.

Allí donde el cultivo es de secano se constituye en seguida, por tendencia natural, el latifundio, la plaga más tremenda de nuestros campos.

El labrador que tiene una pequeña hacienda y ha de vivir en ella no puede resistir muy á menudo una serie de años malos, y si se presentan ha de llenarse de dudas para al fin tener que emigrar. Por otra parte, el pequeño valor de la tierra hace posible su acaparamiento en pocas manos, entregándose á arrendatarios que viven pobremente en una especie de esclavitud miserable lo que perpetúa los antiguos y antieconómicos cultivos. En cambio, el regadío recompensa el trabajo individual y aumenta el valor de las tierras.

El pequeño propietario se encuentra con el pan seguro y toma cariño á su tierra, de la que no se aparta. Por su parte, el gran propietario se ve compelido á entregar sus tierras á terratenientes que con su trabajo constante la hacen producir mucho más que no lo haría el mismo y que gradualmente van transformándose de arrendatarios en propietarios.

Debido á la incuria á que aludía de los Gobiernos españoles, la superficie de regadío en España se eleva sólo á 1.250.000 hectáreas. El área regada no alcanza, pues, al 6 por 100 de la superficie total cultivada. A pesar de eso, sus productos ascienden seguramente á más de 25 por 100 de la producción total agrícola de España.

Corresponde á Cataluña una buena parte de esta total extensión de terreno dedicado al cultivo intensivo. Pueden calcularse en unas 300.000 las hectáreas de terreno mejor ó peor regadas. El esfuerzo catalán se ha distinguido más en el pequeño riego que en el grande, entendiéndose por pequeño regadío el que se realiza mediante acequias y norias ó por medio de aprovechamientos de aguas subterráneas, siguiendo de ordinario el curso de los ríos. La utilización de éstos en Cataluña con pequeños riegos es bastante completa. Váyase donde se vaya, no se verá ningún pueblo ribereño que no tenga sus acequias y sus pozos, con los que aprovecha las aguas de las corrientes que atraviesan. La provincia de Lérida, más favorecida que las otras en caudales de aguas, es la que más los utiliza en usos agrícolas.

En esta materia tiene Lérida aprovechamientos verdaderamente notables. Los ríos que por su importancia más se prestan á ellos son el Segre, el Balira, el Flamisell y el Noguera Pallaresa. Derivados del primero pueden citarse las acequias y aprovechamientos de Balaguer, Gerp, Albera, Vilanova de la Barra, Torres de Segre, Oliana, Tiurana, Basella, Pons, Artesa de Segre y tantos otros. Del Pallaresa pueden citarse los de Vilamitjana, Guardia, Talarn, y del Flamisell los de Pobla de Segur.

En la provincia de Barcelona no existen más ríos importantes que el Cardener, el Llobregat y el Besós. En esta provincia, así como en la de Girona, el agua de los ríos sirve acaso más para aprovechamientos industriales que para usos agrícolas; esto,

naturalmente, prescindiendo de los del Llobregat, de que hablaré después.

En Tarragona, aparte los riegos con agua del Ebro, están los derivados del Gayá, que fertiliza los términos de Pont de Armenera, Vilarodona, Puigtiñós y Altafulla. Y, finalmente, en Gerona existen los riegos del Tordera y del Ter, éste principalmente á partir de Sellera.

La extensión máxima de estos regadíos se puede calcular, *grosso modo*, en unas 200.000 hectáreas. Esta extensión está perfectamente utilizada, porque las huertas ribereñas están muy divididas y en manos de gentes que conservan de padres á hijos la tradición del riego, lo cual hace que sepan aplicar el agua con cultivos intensivos y adecuados.

Fuera de esto, en cuanto á obras grandes de riego, existen únicamente en Lérida las de la huerta de Lérida, las del Urgel y las nuevas del canal de Aragón y Cataluña; en Barcelona las del Llobregat, y aunque de poca importancia, las de la acequia Condal, que deriva las aguas del Besós, y en Tarragona, las del Ebro. Hay que prescindir al hacer esta relación de las que se dice que quieren instaurar las nuevas Compañías eléctricas, principalmente la Canadiense, porque se trata de proyectos que están aún en el terreno de la hipótesis, y no se sabe si se realizarán, y en caso de que lo sean, en qué consistirán.

Voy, pues, á hacer una reseña ligera de los regadíos mencionados.

II

El canal de Urgel.

La idea de la construcción de este canal viene ya de la Edad Media. Era entonces el Urgel una inmensa llanura, casi del todo inculta, abierta por el lado de Lérida á los vientos secos de Aragón.

La posibilidad de ser regada con aguas del Segre, dió lugar á que desde mucho tiempo atrás se pensase en la construcción de un canal con tal objeto. Diferentes estudios y tentativas realizados resultaron infructuosos. Al fin, en 1814 comenzaron las obras, pero la guerra civil obligó á suspenderlas.

En 1852, se concedió la construcción á una Empresa particular, la cual, después de muchas peripecias, acabó las obras principales en 1861 y las diferentes acequias en el 65.

El canal ciñe el llano de Urgel en un semicírculo casi regular. Tiene la presa en el término de Tosà, más abajo de Pons, pasa por un túnel y sigue, por la izquierda del Segre, por los términos de Collfret y Vilves, hasta encontrar la carretera de Artesa á Agramunt. Atraviesa ésta, y por medio de otro túnel, salva la sierra de Monclar. Tiene este túnel 4.917 metros de longitud; y es acaso, junto con el de Argentera, la obra más importante de su género en Cataluña (1). Atraviesa después, cerca de Villagrasa, el ferrocarril y carretera de Madrid, se dirige á Freixana y Vilanova de Bellpuig, cruza el río Corb, continúa por Arbesa, Puiggrós, Borjas y Artesa de Lérida y desagua en el Segre por bajo de Montoliú.

El recorrido total es de 144 kilómetros, comprendiendo, además, cuatro derivaciones en Anglesola, Vilanova de Bellpuig, Puiggrós y Artesa de Lérida. El canal, junto con éstas y las acequias de distribución, tiene una extensión total de 300 kilómetros de longitud, lo cual lo coloca acaso á la cabeza de las obras más importantes de España y una de las mayores existentes en Europa (2).

(1) Es el túnel más largo de España y al emprenderse sería probablemente el más largo de Europa y del mundo. (*N. del T.*)

(2) Actualmente la obra de riego más importante de España es el canal de Aragón y Cataluña. (*N. del T.*)

La construcción se presupuestó primeramente en 8 millones de pesetas, pero lo cierto es que entre unas cosas y otras se han gastado cerca de 30 millones.

Tiene una dotación de 12 metros cúbicos por segundo y riega unas 56.000 hectáreas, si bien la superficie regable es de 64.000.

La distribución de agua se hace mediante convenio entre la Compañía del Canal y la Comunidad de regantes. Esta Comunidad comprende Sindicatos particulares. La obligación de la Compañía es dar 3.100 metros cúbicos de agua por hectárea desde Septiembre á Mayo, quedando la distribución de la misma á cargo de los Sindicatos. La Compañía percibe un noveno de los frutos.

A pesar de haber constituido este canal la riqueza del país, la historia financiera de la Compañía constructora es desastrosa. En primer lugar, apenas inauguró los riegos, experimentó una serie de fracasos en la obra. Sobrevinieron filtraciones y desprendimientos que obligaron á nuevos gastos de importancia. Después apareció el paludismo en la comarca, dando ello origen á una agitación que duró mucho tiempo.

Finalmente, la política se mezcló en el asunto complicando un estado de cosas ya de por sí nada claro. La consecuencia de todo fué que el canon del noveno no produjo ni aun lo necesario para pagar los gastos de explotación. La Empresa se vió obligada á hacer suspensión de pagos, siendo bastante afortunada al obtener una espera. Hoy su situación financiera ha mejorado notablemente, sin que esto quiera decir que constituye ya un buen negocio. Durante los años últimos los ingresos líquidos han ascendido á más de un millón de pesetas, y es de creer que con el tiempo han de aumentar considerablemente.

Si con este canal nada ha ganado la Compañía constructora, por el contrario, el país ha experimentado un aumento notabilísimo en su riqueza. Se ha calculado que el valor de los productos agrícolas asciende hoy en el llano de Urgel á mucho más de 10 millones de pesetas, siendo así que antes alcanzaba escasamente unos 2 millones. Una hectárea que en otro tiempo podía adquirirse por 100 pesetas no se compra hoy por menos de 1.000. Puede decirse que, en general, el valor de la tierra ha cuadruplicado. Verificando un cálculo aproximado acerca de este punto, resulta que antes la tierra cultivada en el llano de Urgel podría valer unos 30 millones de pesetas y que hoy vale más de 120 millones. Esto equivale á decir que rebajando lo que ha costado el canal, la riqueza del país ha aumentado en unos 50 millones de pesetas. Y esto sin contar lo que para el aumento de riqueza representan el incremento del tráfico, la creación de industrias agrícolas y derivadas de la agricultura, etc.

El número de habitantes de los pueblos regados por el canal ha aumentado, desde 1861 hasta hoy, en un 40 por 100, siendo esto tanto más notable cuanto que se da el caso de que la población rural de España ha tenido tendencia á disminuir más bien que á aumentar. Si se supusiera que en lo porvenir pudiese haber en la huerta del Urgel la misma densidad de población que hay en Valencia ó en el Piamonte, cosa no difícil, ya que las condiciones son semejantes, cabría una población de cerca de 700.000 habitantes, mientras que la de hoy apenas si llega á 80.000.

El fenómeno más característico que ha producido en el país la aplicación del cultivo intensivo con el auxilio del agua del canal, ha sido la división de la propiedad. Los que lo conocen saben que las grandes fincas, por regla general, han sido de un cultivo ruinoso, mientras que la pequeña propiedad está floreciente. ¿Por qué? Porque mientras el pequeño propietario ha podido preparar las tierras merced á un trabajo constante, el fuerte hacendado ha necesitado para hacerlo un gran capital de que

muchas veces no ha podido disponer. Podrían citarse muchos ejemplos de propietarios que han visto aumentar los productos de sus fincas con sólo entregarlas á varios arrendatarios, y hasta de tierras que no produciendo antes nada y vendidas á plazos en excelentes condiciones han constituido todavía para el comprador un magnífico negocio.

En una palabra, el canal de Urgel que ha arruinado á sus constructores, ha convertido aquella llanura inculta en un verdadero jardín donde reside una población rica y feliz que ha cuadruplicado el valor de la tierra, ha hecho nacer una porción de industrias auxiliares, ha sido la varita mágica que ha producido la riqueza y la abundancia allí donde no había más que escasez y miseria. Buena lección, tanto para los ilusos soñadores que consideran siempre estas empresas como magníficos negocios, como para los escépticos desconfiados que se empeñan en no ver el verdadero beneficio que reportan!

III

Los riegos del Llobregat.

El Llobregat es acaso el río más aprovechado de Cataluña. Aparte los usos industriales y el abastecimiento de agua para beber, alimenta tres canales de relativa importancia. El primero es el de Manresa ó de Balsanrey que tiene su origen al pie del castillo de este nombre.

Aprovecha un caudal de unos 22 (1) litros por segundo y riega unas 1.200 hectáreas. Pero antes de llegar á Manren, en el paraje llamado La Agulla, se divide en dos brazos de los cuales el de la derecha sirve exclusivamente para regar, desagando al Llobregat las aguas sobrantes, abasteciendo de agua á Manresa el de la izquierda y sirviendo para usos industriales antes de desaguar en el Cordoner. Tiene el canal una longitud de unos 35 kilómetros hasta la Agulla y 12 más en sus dos brazos.

Aguas abajo, el mismo río alimenta dos nuevos canales, el de la izquierda ó de la Infanta, y el de la derecha. El primero parte de Molino del Rey, en el cruce en la carretera de Madrid á la Junquera, y se desarrolla con una longitud de 17 kilómetros hasta su desagüe en el mar. Riega este canal unas 3.230 hectáreas con una dotación de 1.615 litros por segundo.

El de la derecha utiliza las aguas sobrantes del río después de alimentar el canal de la Infanta, lo que equivale á decir que tiene un régimen muy variable que oscila en sus límites mínimo y máximo entre 70 y 3.500 litros por segundo. Riega unas 1.212 hectáreas, pero están arregladas para recibir sus aguas cerca de 7.500.

IV

Los riegos del delta del Ebro (2).

Los dos canales de la derecha y de la izquierda nacen en el azud de Cherta y Tivenys. Puede esta presa calificarse de obra monumental, pues tiene 310 metros de longitud, 3,50 metros de ancho en la coronación, 35 de base y seis metros de profundidad.

El canal de la derecha alcanza un desarrollo de 82 kilómetros, con una esclusa de paso en la presa de Cherta, cinco puentes, seis almenaras de desagüe, dos acueductos, gran número de sifones y tres pasos superiores en las carreteras de Castellón á

Tarragona, Amposta á Vinallop y Vinaroz á Venta Nueva. En Amposta se divide en los canales Principal y Marítimo, de donde parten las acequias. Riegan las huertas de Cherta, Aldover, Jesús, Roquetas, Arrabal del Cristo, Vinallop, Amposta, San Jaime, San Carlos de la Rápita y los poblados de Mianes y Balada.

El de la izquierda, sumando al canal las tres acequias principales, tiene un desarrollo de 66,3 kilómetros. Atraviesa cuatro túneles y gran número de sifones, pasos de carretera, puentes, almenaras, etc. Riega las huertas de Tivenys, Bitem, Tortosa, Campredó, Aldea, Jesús y María y Cava, y además los poblados de Burjacia, Más de Capitol, Camarles, Granadella, Les Lloques y Ampolla.

El coste de las obras del canal de la derecha resultó muy elevado debido á la circunstancia indicada de haberse comenzado con propósitos de navegación. En total, ha venido á costar unos 30 millones de pesetas. El de la derecha ha costado 11 millones. La subvención del Gobierno en cuanto al primero se elevó al 31 por 100 del coste y en cuanto al último al 50 por 100.

El canal de la derecha riega 7.000 hectáreas de las 12.000 que domina. El de la izquierda regará unas 12.600.

La distribución del agua la hace la Comunidad de regantes por medio de delegaciones especiales. El canon que se paga por jornal de tierra es de 10 pesetas (un jornal equivale á 2.190 metros cuadrados) regando á hilo del canal y 7,50 pesetas regando por medio de noria.

El canal de la derecha ha producido, lo mismo que los anteriores, una transformación del país, especialmente en los términos de Amposta y San Carlos de la Rápita. Los demás pueblos regados no han experimentado variación notable, porque ya anteriormente se regaban con norias. No obstante, en estos pueblos, debido á la mayor facilidad y economía que proporciona el canal el número de jornales regados de 1892 acá ha pasado de 2.531 á 4.682, ó sea el doble.

En Amposta y en San Carlos de la Rápita la transformación ha sido completa. Las charcas y arenales improductivos de antes se han convertido en espléndidos arrozales. En los términos indicados, el cultivo de esta planta ocupaba en 1861 unos 7.500 jornales, mientras que hoy llena unos 29.000. Esto sin contar la parte dedicada á hortalizas, cuya extensión ha duplicado.

Es inútil decir el aumento de riqueza que esto habrá producido. Refiriéndome sólo á los términos dichos de Amposta y San Carlos de la Rápita, donde la diferencia ha sido más considerable, se ha calculado que antes de la construcción del canal las cosechas valían unas 500.000 pesetas, mientras que hoy importan más de seis millones (1). El valor de las tierras, naturalmente, ha duplicado (2). Inmensas extensiones que antes no encontraban compradores á ningún precio, valen hoy á precio de oro. La población ha duplicado, pasando de 5.000 almas á más de 10.000.

El canal de la izquierda producirá seguramente un resultado semejante en los pueblos cuyas huertas riega. Desde Tivenys á Burjacia la variación no será muy sensible, porque ya hoy se riega con norias. El único resultado que producirá la construcción del canal será dar una mayor facilidad para el riego que se extenderá á una mayor extensión. En cambio, los términos de Aldea, Jesús y María y Cava experimentarán, con toda seguridad, una transformación radical.

(1) Esta cifra está evidentemente equivocada. La dotación fijada por Real orden de 12 de Mayo de 1859, es de 1.000 litros por segundo.

(2) De esta parte del artículo que en el original lleva por título «La obra de Romaña» extractamos los interesantes datos del texto que se refieren á los riegos de la parte inferior del valle del Ebro.

(1) Esta cifra debe reputarse deficiente; se calcula que los arrozales del delta derecho y las 1.000 hectáreas que ya en el año actual se han dedicado á este cultivo en el izquierdo han producido una cosecha evaluada en 15 millones de pesetas. (Nota de la Revista.)

(2) En realidad, si se tiene en cuenta el que tenían antes del riego, ha duplicado. (Nota de la Revista.)

Actualmente estos términos, que constituyen lo que propiamente puede llamarse el delta izquierdo del Ebro, tienen un aspecto completamente desolado, lleno de charcas, marismas y tierras salobres. Sus habitantes, como si se les pegase algo de la tierra que los sustenta, son semisalvajes. De ellos puede decirse que no pueden esconder el «moro» que todos los comarcanos de esta ribera llevan interiormente. El paludismo, con sus consecuencias correspondientes de hinchazón de vientre y piernas, reina con carácter endémico en estos pueblos. La usura domina con todo descaro y la miseria es extraordinaria. Y tanto flagela la desolación de la tierra á sus habitantes, que entre los comarcanos de las orillas del Ebro el nombre de «cavero» (habitante de La Cava) es sinónimo, ó poco menos, de degenerado.

Una vez que se saque partido del nuevo canal, es de creer que todo esto cambiará radicalmente. Los yermos y campos abandonados se convertirán en verdeantes y alegres vergeles; las llanuras improductivas en fuentes de riqueza y las charcas y marismas en campos productivos donde se cultivará la planta propia del país, el arroz. La mortalidad disminuirá y resurgirán como por encanto las adormecidas energías de sus habitantes.

Según los cálculos hechos por los autores del proyecto, resulta que por el solo hecho de la construcción de los canales proyectados, y cuando esté en plena explotación la zona regable, el valor de las cosechas se elevará á más de 100 millones de pesetas, lo cual elevará el de las tierras en más de 400 millones. Deducido, pues, el coste de construcción, la ganancia líquida para el país será de cerca de 300 millones de pesetas (1).

Los trabajos de las tierras convertidas al regadío exigirán, así que estén sometidas al cultivo intensivo, por término medio, de 600 á 700.000 habitantes, siendo así que hoy el número de éstos llega escasamente á 130.000 (2).

De los datos indicados se deduce que se trata de un proyecto grande, acaso demasiado grande para haber sido concedido en España. Afortunadamente, el prestigio y las condiciones de carácter de la persona que se halla á su frente permiten esperar que pueda ser realizado. Para nuestra tierra tiene una importancia grande, porque la salida natural de los productos de la zona que se preteude regar, así como el aprovisionamiento de la misma, es Cataluña. Hemos de desear, pues, que el proyecto no quede relegado á la categoría de un hermoso, pero irrealizable sueño.

V

Los riegos de Lérida.

El viajero que llega á Lérida queda agradablemente sorprendido al ver la alegría y riqueza que respira su campiña. Esta lisonjera impresión es únicamente el resultado de la acción bienhechora de un antiguo canal de riego. Me refiero al canal de Piñana ó de Lérida, que riega la huerta de esta ciudad.

Arranca este canal del Noguera Ribagorzana, en el término

(1) En realidad, según el cálculo hecho por los autores del proyecto, el aumento en el valor de las tierras sería de 453 millones, una vez realizada la transformación; deduciendo de esta cifra, no sólo el valor de las obras, sino también el de las acequias secundarias y brazales, así como los gastos de nivelación de tierras, aun resulta un beneficio global de unos 220 millones. (N. del T.)

(2) En la zona propiamente dicha, la población actual no excederá de unas 60.000 personas; sumando á éstas las de los pueblos contiguos, se llega á la cifra indicada. (N. del T.)

de Castillonroy, en la provincia de Huesca. Atraviesa los pueblos de Andani, Alfarrás, Almenar, Alguaire, Roselló, Torrefarrera, Lérida, Alcarrás y Soseo. Tiene dos derivaciones y conduce un caudal medio de 4.200 litros por segundo.

El origen de este canal es casi desconocido. Desde tiempo inmemorial es propietaria de él la ciudad de Lérida, estando regido por un Consejo, que preside el Alcalde. Por cierto que, á propósito del mismo, se conserva una costumbre curiosísima.

Cada tres años entra aquél en la provincia de Huesca, al frente de una lucida comitiva, y toma posesión del canal. Y esta ceremonia da lugar á que se celebren diversos festejos, que se ven muy concurridos.

El canon por la utilización de las aguas del canal se paga en especie, y consiste en una cuartera de trigo por hectárea.

VI

El canal de Aragón y Cataluña.

Este canal es la obra más importante, en su género, ejecutada por el Estado. Aprovecha las aguas del río Esera, pudiendo con el tiempo ampliarse su dotación con las aguas del Cinca. Su presa está situada cinco kilómetros aguas arriba de la confluencia del Esera con el Cinca. De allí parte el canal principal, con 61 kilómetros de longitud, que se extiende por Altadilla, Fonç, Almunia, San Esteban, Tamarit, Albelda, Alfarrás (ya en la provincia de Lérida), Alguaire, Almacellas y Fraga, muriendo en la confluencia de los ríos Segre y Cinca. Tiene dos derivaciones hacia Zaidín y Escarpe, de 49 y 54 kilómetros de longitud. El desarrollo total es de 283 kilómetros de longitud, con una dotación de 35 metros cúbicos por segundo.

Riega este canal una extensión de unas 100.000 hectáreas, las cuales pueden decirse que hoy día aprovechan ya en total sus aguas.

No obstante, como su terminación es muy reciente, el país no se ha adaptado aún á los nuevos métodos de cultivo que exige el regadío. Buena parte de los labradores dejan aún de cultivar sus tierras de cada dos años uno, y, en general, son pocos los que aprovechan inteligentemente las aguas y la tierra por medio de rotaciones adecuadas. A pesar de esto, la producción de los cereales se eleva, por término medio, de 16 á 24 hectolitros por hectárea y año, ó sea el doble, próximamente, que antes.

El gran problema que ha puesto á la orden del día la construcción del canal es la falta de brazos. La extensión regada, antes de las obras, estaba poblada por un número de habitantes que escasamente llegaba á unos 65.000. La necesidad de brazos para las obras del canal atrajo muchos trabajadores, algunos de los cuales se han quedado en el país. Hoy la inmigración continúa lenta, pero constante. Así es que la población del país se ha elevado en más de 15.000 almas, número que es seguro irá elevándose paulatinamente.

Por lo que se ve, pues, el país está en pleno crecimiento. La tierra es buena y producirá mucho cuando sus habitantes adapten los métodos de cultivo á las nuevas necesidades y cuando vaya poblándose. La zona regada, por sus condiciones, está destinada á convertirse en una de las más ricas de España, y cuando esto ocurra, podrá decirse con razón que ello es debido al sólo hecho de la construcción del canal.

